

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

22249 *Anuncio del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa por el que se rectifica el anuncio, sobre notificación de expediente administrativo número 179/11, correspondiente a D. Ildefonso Fernández Terrers.*

Advertido error en el anuncio de fecha 11 de junio de 2011, BOE núm. 139, sobre notificación de expediente administrativo número 179/11, correspondiente a D. Ildefonso Fernández Terrers. Se rectifica el segundo párrafo en el sentido siguiente.

Donde dice:

"En virtud de lo dispuesto,. . ., y Equipamiento de la Defensa."

Debe decir:

De acuerdo con lo anterior, mediante el presente escrito se le concede el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, para desalojar voluntariamente la vivienda, dado que, en caso contrario, al amparo de lo previsto en el artículo 10.4 "in fine" de la Ley 26/1999, de 9 de julio, se incoará el correspondiente expediente administrativo.

Madrid, 22 de junio de 2011.- El Jefe de Área de Gestión.

ID: A110053160-1